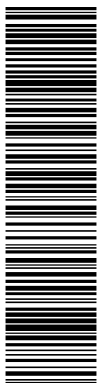


DOCUMENTO Decreto: Decreto 2026/1412 - PERSONAL - EXP: 2026/4002	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2026/1412	
OTROS DATOS Código para validación: 0814Z-2NAFT-S5RW9 Fecha de emisión: 25 de Marzo de 2026 a las 9:08:21 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejald de Personal del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 25/03/2026 09:07	ESTADO FIRMADO 25/03/2026 09:07



Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 25/03/2026 al 10/04/2026.

Delegación de Personal

DECRETO DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE PERSONAL

Visto el Informe emitido por la Jefa de la Unidad de Personal en fecha 25 de marzo de 2026 cuyo contenido íntegro seguidamente se transcribe:

“INFORME

ASUNTO: MODIFICACIÓN DECRETO “Designación de Comisión de Valoración para la selección de cuatro oficiales de albañilería”

ANTECEDENTES:

I.- Visto el Decreto n.º 2026/1400, de fecha 24 de marzo de 2026, en el que se designaban los miembros de la Comisión de Valoración para la selección de cuatro Oficiales de albañilería, y habiéndose comunicado a este Departamento de Personal la imposibilidad de los designados como Vocal 1, tanto del titular y como del suplente, de acudir el día señalado para las pruebas selectivas, procede la designación de un nuevo Vocal 1, titular y suplente.

II. Vista la disponibilidad para acudir a la Comisión el miembro designado como Presidente suplente, será nombrado como Vocal 1 titular, por lo que procede nombrar un Presidente suplente.

III- La competencia para tal designación viene atribuida al Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal conforme a sendos Decretos de Alcaldía números 2026/48 con fecha 9 de enero 2026 y 2024/2457, con fecha 25 de junio de 2024.

CONCLUSIÓN

En consecuencia, procede que por parte del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal se modifique el Decreto n.º 2026/1400, de fecha 24 de marzo de 2026, la designación de un nuevo Vocal 1 titular y suplente y Presidente suplente, para la selección de cuatro Oficiales de Albañilería.”

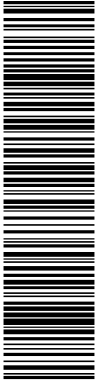
Con fundamento en lo anteriormente expuesto y en uso de las atribuciones que legalmente corresponden,

RESUELVO:

PRIMERO.- Modificar el Decreto n.º 2026/1400, de fecha 24 de marzo de 2026, designando un nuevo Vocal 1 titular y suplente y Presidente suplente, para la selección de cuatro Oficiales de Albañilería:

- | | |
|------------|---|
| Presidente | Suplente: Eulalia de Oro Ortega |
| Vocal 1- | Titular: Rafael Gutiérrez Cotrina
Suplente: Victor Franco Fraile |

DOCUMENTO Decreto: Decreto 2026/1412 - PERSONAL - EXP: 2026/4002	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2026/1412	
OTROS DATOS Código para validación: 0814Z-2NAFT-S5RW9 Fecha de emisión: 25 de Marzo de 2026 a las 9:08:21 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Personal del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 25/03/2026 09:07	ESTADO FIRMADO 25/03/2026 09:07



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2061536 0814Z-2NAFT-S5RW9 FA4B8DC6CAE7F502A9D52E77D379F0DFDD353A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

SEGUNDO.- Notificar a los interesados la presente resolución.

En Aranjuez, a fecha de firma.
PRIMER TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE PERSONAL
José de Ruz Fernández

Ayuntamiento del Real Sitio y Villa de Aranjuez
Plaza de la Constitución s/nº * Tel. 91 809 0360
www.aranjuez.es